

# Gobernanza para el desarrollo

---

Secretaría de Planeación y Participación  
Ciudadana

**Mauricio R. Maldonado Sánchez Aldana**

**08/06/2023**

Este documento pretende ser una guía de apoyo para las dependencias estatales a fin de que puedan incluir elementos de la transversalidad en sus programas presupuestarios y componentes en el presente ejercicio de construcción del Anteproyecto de Presupuesto 2024. Su finalidad es garantizar que la política de gobernanza y participación ciudadana quede expresada en las acciones de las dependencias en el estado de Jalisco.

## Contenido

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO .....	0
Introducción .....	2
Fundamento Jurídico.....	3
Normas Internacionales .....	3
Leyes/Normas Federales.....	3
Leyes/Normas Estatales.....	3
Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 .....	4
Prioridades .....	5
Objetivo Sectorial 2024 PEGD .....	8
Resultados Específicos Según estrategias PEGD .....	9
Indicadores de medición PEGD 2018-2024.....	12
La transversalidad y su relación con los ODS .....	15
Vinculación con otros instrumentos de planeación.....	16
Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios .....	17
Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s) .....	19
Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Comp).....	21
Evolución de la transversalidad del 2020 al 2023 (PP-Comp).....	22
¿Qué nos falta por hacer? .....	23
Glosario de términos.....	24
Responsable de la Transversalidad .....	24
Fuentes de información .....	25



## Introducción

Jalisco es el primer Estado en México que integra la participación ciudadana como un elemento clave para el desarrollo, como base para la construcción de una gobernanza plena y como eje transversal a todo el ejercicio gubernamental. En nuestro Plan Estatal de desarrollo y gobernanza se establecen los lineamientos al respecto, como tema transversal que debe abarcar todos los ámbitos del quehacer del gobierno en todas las instancias de la administración pública

En Jalisco, el implementar mecanismos de gobernanza para el desarrollo sostenible, es y debe seguir siendo, una pieza clave en la reconstrucción de la confianza y la legitimidad, no sólo de los actores de los tres poderes públicos y organismos autónomos, sino de todos los actores y sectores.

Impulsar la transversalidad de la gobernanza es uno de los primeros pasos para lograr los objetivos planteados en este Plan Estatal y de la Agenda 2030 (ONU, 2019) con la visión de reducir las desigualdades y garantizar un estado mínimo de bienestar a los diversos sectores de la población presentes y las generaciones futuras, principalmente en mujeres, niñas, niños, adolescentes, juventudes, personas mayores, personas con discapacidad y comunidades indígenas.

Es importante reconocer que aún falta identificar, caracterizar y revertir brechas estructurales y sistémicas de desigualdad en nuestro estado, para lo cual, la implementación de las políticas gubernamentales de justicia, parlamento y gobierno abierto con el fin de que la ciudadanía participe en el seguimiento y continuidad de los ejercicios de planeación, monitoreo y evaluación participativa, el impulso de las redes entre los diferentes actores y sectores de la población, generará un empoderamiento pacifista de la ciudadanía, potenciando su incidencia en la toma de decisiones y acercándose cada vez más a una realidad en la cual la gobernanza, la paz, la igualdad y la corresponsabilidad son parte de la cotidianidad.

## Fundamento Jurídico

### Normas Internacionales

Nombre	Artículo	Descripción
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 16.	Paz, justicia e instituciones sólidas.
	Objetivo 17	Alianza para lograr los objetivos.

### Leyes/Normas Federales

Nombre	Artículo	Descripción
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	39	<i>“La soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo.” “El pueblo tiene en todo momento el inalienable derecho de alterar o modificar su forma de gobierno”</i>
Plan de Desarrollo Nacional 2019 - 2024	Objetivos	<i>“Fortalecer la cultura democrática, abrir el gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados”</i>

### Leyes/Normas Estatales

Nombre	Artículo	Descripción
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	29, incisos XIV, XV, XVII, XVIII	<i>“Promover, apoyar, gestionar, coordinar y realizar estudios, investigaciones y actividades formativas sobre participación ciudadana y gobernanza en el ámbito municipal, así como coadyuvar y gestionar la formación y capacitación de gobernantes, funcionarios y ciudadanos en participación ciudadana, gobernanza y cultura de la paz”</i>
Ley Del Sistema de Participación Ciudadana y Popular Para la Gobernanza del Estado de Jalisco.	1, inciso III	<i>“...establecer las bases para la Gobernanza, como principio rector que garantiza las relaciones entre la administración pública estatal y municipal y la ciudadanía, para la toma de decisiones de interés público de los gobiernos”</i>
	4, inciso II	<i>“La Gobernanza es un proceso de gobernar compartido, participativo, independiente, relacional, horizontal, por redes, en asociación público-privado o gubernamental-social, que involucra a los distintos órdenes de gobierno, con diversos actores económicos y sociales, para adoptar las decisiones públicas más apropiadas, eficaces y responsables”</i>
Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios.	4, inciso I	<i>“Atención a las necesidades prioritarias de la población: a través del diseño e implementación de políticas públicas, que tienen como objetivo el combate a la pobreza, la desigualdad; exclusión social y la cultura de paz, buscando el desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades que empoderen a las personas al incluirse en la toma de decisiones para la planeación participativa y desarrollo del Estado.”</i>
	4, inciso IX	<i>“Participación ciudadana: con el modelo de gobernanza, la ciudadanía participará en los procesos de planeación en todos los niveles. Se instalará un continuo ejercicio de diálogo colaborativo en las etapas de proceso integral de planeación, a través de consultas públicas, mesas de trabajo, foros participativos, entre otros;”</i>

## Diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su publicación “América Latina y el Caribe: Gobernanza Efectiva, más allá de la recuperación”, analiza y deduce que los países que pertenecen al América Latina y el Caribe (ALC) siguen siendo fuertemente afectados y con crisis no solo sanitarias derivadas por la pandemia del COVID-19 (PNUD, 2021b).

Dentro de este análisis, la PNUD identifica algunas crisis derivadas en los ámbitos económicos, sociales y políticos de la pandemia en los países de la ALC, incluido México. Entre ello se observó durante la pandemia una baja confianza en las instituciones, polarización política y social, además de observar que los mecanismos de representación política fueron debilitados (PNUD, 2021b).

De acuerdo a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó la actualización del PEGD Jalisco 2018-2024, y como resultado, se han identificado con respecto a la transversalidad, los siguientes hallazgos de problemáticas:

- Bajo nivel de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia.
- Escasos procesos y continuidad de participación ciudadana (sector privado y OSC’S) en las etapas de planeación, monitoreo y evaluación en clave agenda 2030.
- Bajo impulso de las redes para que se constituyan como polo de desarrollo y gobernanza estatal.
- Pocas iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana.
- Baja incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados.
- Bajo desempeño en el ejercicio pleno de gobierno abierto.

## Prioridades

Entendiendo a la Gobernanza como un nuevo modelo de gestionar los asuntos públicos, donde la toma de decisiones ocurre a partir de los acuerdos de diálogo conjunto, colaborativas para la solución de problemas complejos con corresponsabilidad entre Estado y ciudadanos. Por ello, el PEGD Jalisco 2018-2024 vigente, y su revisión en el año 2022, establece a la “Gobernanza para el Desarrollo” entre las 6 temáticas transversales a todos los niveles y dimensiones del ejercicio de gobierno, para la toma de las decisiones de interés público con mecanismos accesibles y criterios claros que son de aplicabilidad obligatoria en todos los niveles de Gobierno.

Derivado de ello y por la normatividad aplicable **es imprescindible que en todos los planes y presupuestos gubernamentales se integren estrategia y acciones dirigidas a propiciar el trabajo colaborativo que incluya la participación ciudadana en los procesos de planeación y evaluación de resultados para el adecuado cumplimiento de los objetivos.** Cada dependencia deberá establecer mecanismos coherentes con lo establecido en la ley en la materia, y que pueden comprender uno o varios de los aspectos mencionados a continuación:

- Operación de comités, consejos y mesas de participación ciudadana.
- Procesos de asignación de presupuesto con participación ciudadana.
- Procesos de planeación participativa.
- Procesos de consulta que pueden incluir: Diálogos colaborativos, asambleas, foros, encuestas y sondeos cuyos resultados se vean reflejados y reportados en los proyectos, programas o políticas públicas puestas en cuestión.
- Contralorías sociales.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación con participación de la ciudadanía.
- Mecanismos de rendición de cuentas.
- Implementación de redes informativas y/o colaborativas con participación gubernamental y de actores sociales.
- Implementación de plataformas tecnológicas participativas.
- Procesos de captación de necesidades, expectativas o percepción de ciudadanía.

Hemos identificado una gran pertinencia y necesidad de incorporar o fortalecer alguno de los mecanismos enunciados en los siguientes temas del PEGD:

### **1. Grupos prioritarios**

#### **Ejemplo de acciones:**

- Realización de procesos de planeación, monitoreo y evaluación de los planes y políticas públicas mediante el ejercicio de mecanismos de consulta, diálogo y co creación entre gobierno y ciudadanía para atender las necesidades de forma más adecuada de los grupos prioritarios.

- Fortalecimiento de las Redes de Gobernanza que ya existen desde las Direcciones quienes atienden a Grupos Prioritarios a través de capacitaciones para acceder y hacer uso de la información para la incidencia en temas públicos.

## **2. Seguridad Ciudadana**

### **Ejemplo de acciones:**

- Involucramiento de los sectores académico, empresarial y social en procesos participativos y colaborativos, con el fin de promover capacitaciones, diálogo y co-diseño de políticas públicas y proyectos para la construcción de seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento de proyectos de prevención social y reinserción social en colaboración y coordinación con el sector privado, academia y sociedad civil.
- Procesos de Consulta y Seguimiento con la ciudadanía de las políticas públicas de seguridad ciudadana, así como mejora en el acceso a la información a través de un análisis desde la perspectiva de la persona usuaria.

## **3. Cambio Climático**

### **Ejemplo de acciones:**

- Realización de procesos de planeación, monitoreo y evaluación de la Estrategia Estatal de Biodiversidad mediante el ejercicio de mecanismos de consulta, diálogo y co-creación entre gobierno y ciudadanía, con el fin de encontrar diferentes soluciones y generar un mayor sentido de corresponsabilidad entre los distintos sectores.
- Diálogos para el Diseño Participativo de la política pública para la gestión sustentable de humedales y manglares.
- Diseño colaborativo con sociedad civil y academia de programas de sensibilización y capacitación para la población en general sobre la importancia del cuidado del medio ambiente con énfasis en agua, árboles y fauna, con perspectiva eco-sistémica, el rol del Cambio Climático y la Contaminación.
- Consolidación o fortalecimiento de Redes de gobernanza de los distintos sectores, en materia de protección ambiental y gestión de ecosistemas y usos de suelo.

## **4. Infraestructura para el desarrollo**

### **Ejemplo de acciones:**

- Procesos abiertos de Diseño participativo de Espacios públicos considerando poblaciones de grupos prioritarios: Personas mayores, Niñas, niños y adolescentes, mujeres, juventudes y Personas con discapacidad.
- Identificación de actores sociales comunitarios en las zonas aledañas a los procesos de construcción con el fin de entablar un diálogo previo a iniciar los trabajos, en donde se presente el proyecto y cronograma de trabajo, así como establecer un proceso de comunicación entre una persona encargada de dicho proyecto y la ciudadanía para el seguimiento del diálogo durante la ejecución del proyecto.

## 5. Administración pública

### Ejemplo de acciones:

- Generar procesos participativos y políticas públicas para que todas las dependencias de Gobierno del Estado adopten el formato de gobierno abierto con disponibilidad de información de calidad que promueva la transparencia y rendición de cuentas para la toma de decisiones de la sociedad y gobierno mediante el uso de las tecnologías.
- Mejora en el acceso a la información, rendición de cuentas y por ende un mayor nivel de confianza de la ciudadanía en el gobierno del Estado
- Generar y ofrecer capacitaciones y diálogo abierto con público en general para dar a conocer cómo funciona gobierno del estado, su estructura, programación presupuestaria, convocatorias, etc.



## Objetivo Sectorial 2024 PEGD

### **OBJETIVO SECTORIAL**

Mejorar la gobernanza en todos los poderes públicos y autónomos del estado de Jalisco mediante la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana y redes para la incidencia e involucramiento de la ciudadanía en asuntos y temas de interés público para el desarrollo sostenible.

## Resultados Específicos Según estrategias PEGD

No.	Resultados específicos
TT.C.1.	Los niveles de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia han crecido en todo el estado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.3.</b>	
TT.C.2.	Los procesos y continuidad de participación ciudadana y gobernanza (sector privado y OSC) en las etapas de planeación, monitoreo y evaluación en clave agenda 2030 se han diversificado y mejorado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Meta 17.17.</b>	
TT.C.3.	El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Meta 17.16.</b>	
TT.C.4.	Las iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana han aumentado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	
TT.C.5.	La incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados es alta en todos los municipios y sectores de la población.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	
TT.C.6.	El nivel de desempeño en el ejercicio pleno de gobierno abierto estatal ha aumentado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b>	
<b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	

## Estrategias

### TT.C.1

- Implementar tecnologías de la información como la digitalización de carpetas y juicios virtuales para agilizar procesos y contar con información pública respetando el resguardo de datos sensibles.
- Mejorar la calidad de información y atención a las personas ciudadanas interesadas en dar seguimiento a casos y carpetas.
- Generar las reformas necesarias a la normatividad y reglamentación para la implementación de las TIC que faciliten el acceso y transparencia de la información.
- Diseñar e implementar procesos de justicia abierta tomando en consideración buenas prácticas de otros estados o países (jurados ciudadanos).

### TT.C.2

- Generar encuentros y capacitaciones sobre la agenda 2030 para la ciudadanía, servidoras y servidores públicos.
- Generar capacitaciones, estrategias de comunicación y difusión para que la ciudadanía del sector privado, academia y OSC's conozcan los procesos, tiempos y plataformas de planeación, monitoreo y evaluación de gobierno del estado.
- Convocar a las OSC's que se encuentren en el Registro Estatal de OSC'a participar en procesos de participación ciudadana.
- Contar con un directorio para uso común entre las dependencias de personas y organizaciones interesadas en participar en ejercicios de Gobernanza y Participación Ciudadana para garantizar que se les convoca e informa de los avances.
- Crear boletines e infografías de carácter informativo sobre todos los procesos de Gobernanza y Participación Ciudadana que se realizan desde el Gobierno del Estado de Jalisco.

### TT.C.3

- Construir y articular redes de gobernanza multinivel desde lo local hasta de cooperación internacional.
- Promover y difundir las redes que existen en Jalisco, México y a nivel Internacional para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza.
- Vincular las labores y operaciones de las unidades organizacionales gubernamentales, empresariales y organizaciones civiles que impulsan el desarrollo sostenible a nivel local, nacional e internacional (con énfasis en la agenda 2030) y la gobernanza.

### TT.C.4

- Generar campañas de comunicación y difusión en canales abiertos para que la ciudadanía conozca cómo presentar propuestas de iniciativas y reformas de ley.
- Contar con acompañamiento para la ciudadanía que desee presentar iniciativas y reformas de ley.
- Incentivar al Congreso desde la Comisión de Participación Ciudadana para la inclusión de iniciativas y reformas de ley a través de mecanismos de participación ciudadana.
- Implementar metas para evaluación de resultados sobre el número de iniciativas de ley que se realizan a partir de mecanismos de participación ciudadana para motivar su incremento.

#### **TT.C.5**

- Generar campañas de comunicación, socialización y formación de la ciudadanía sobre los mecanismos de participación ciudadana.
- Acompañar con asesoría a quienes estén motivando el uso de los mecanismos de participación ciudadana.
- Fomentar la organización ciudadana y su impacto para la incidencia en temas de interés público.
- Fomentar la vinculación y conocimiento sobre el Consejo Estatal de Participación Popular y Ciudadana para la Gobernanza con las dependencias y la ciudadanía

#### **TT.C.6**

- Mejorar la infraestructura de TI y Datos Abiertos para la Gobernanza de datos.
- Generar evaluaciones con participación sobre los trámites, programas y servicios públicos para identificar cómo hacerlos más accesibles e incluyentes.
- Generar capacitaciones tanto para las y los servidores públicos como para la ciudadanía sobre Gobierno Abierto.
- Fomentar e institucionalizar las prácticas de transparencia proactiva y rendición de cuentas en el servicio público.
- Contar con plataformas para que la ciudadanía conozca el funcionamiento de Gobierno de forma clara y amigable.

## Indicadores de medición PEGD 2018-2024

Cada dependencia puede generar indicadores de medición, adaptados a las diversas condiciones y finalidades del ejercicio de gobierno en cada una, alineadas con los criterios generales señalados, de manera que permitan visualizar el grado en el cual las dependencias logran aportar a cualquiera de los ejes y criterios mencionados:

<b>Resultado esperado</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Variables</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Medios de verificación / fuentes de información</b>
<b>Los niveles de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia han crecido en todo el estado.</b>	implementación de las TIC que faciliten el acceso y transparencia de la información integradas en planes programas y proyectos.	Uso o acceso de TIC en los procesos para la ciudadanía.	Herramientas aplicadas y número de usuarios	1. Planes institucionales; 2) resultados de herramientas sistematizados 3) Informes de las dependencias
<b>Los procesos y continuidad de participación ciudadana y gobernanza en las etapas de planeación, monitoreo y evaluación en clave agenda 2030 se han diversificado y mejorado.</b>	la ciudadanía (sector privado, academia y OSC's) conozcan y utilizan plataformas de planeación, monitoreo y evaluación de gobierno del estado.	Uso de plataforma MIDE y MIS PROGRAMAS	Número de accesos y consultas	Reportes de acceso.

Resultado esperado	Descripción del indicador	Variables	Unidad de medida	Medios de verificación / fuentes de información
<b>El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado</b>	Procesos de vinculación directa con ciudadanos y las instancias complementarios	Proporcionar a través de redes virtuales y presenciales acceso a gestión e información sobre sus planes, programas y acciones	Redes virtuales y/o comités ciudadanos de seguimiento	1)actas de integración de redes; 2) Redes virtuales operando; 3) Informes de las dependencias
<b>Iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana han aumentado.</b>	Herramientas de participación contempladas en la ley, son utilizadas para modificar normas .	Integración de ciudadanos para la toma de decisiones en conjunto con la dependencia para actualizar normas	Integración de comités y consejos ciudadanos en las estrategias y acciones	1)actas de integración comités; 2) consejos o comités operando; 3) Informes de las dependencias
<b>Incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados es alta en todos los municipios y sectores de la población</b>	Herramientas de participación contempladas en la ley, son utilizadas para modificar normas y programas	Integración de ciudadanos para la toma de decisiones en conjunto con la dependencia para planes, programas y acciones institucionales o la designación de los recursos públicos.	Herramientas de PC utilizadas (tipo y frecuencia) Proyectos o acciones de ejercicio presupuestal que hayan sido formulados, diseñados o decididos en colaboración con la ciudadanía	1)Actas de inicio y resultados de herramientas de PC; 2) Porcentaje del gasto de la dependencia destinado a mecanismos presupuestarios ciudadanizados.; 3) evaluaciones institucionales
<b>El nivel de desempeño en el ejercicio pleno de</b>	Uso de plataformas para que la ciudadanía	prácticas de transparencia proactiva y rendición de	Consultas de transparencia y rendición de	<b>1)</b> Numero de usuarios y accesos.

<b>gobierno abierto ha aumentado</b>	conozca el funcionamiento de Gobierno de forma clara y amigable	cuentas en el servicio público.	cuentas por medio de TIC	2) reportes institucionales
--------------------------------------	---	---------------------------------	--------------------------	-----------------------------

En lo que corresponde a los indicadores establecidos en el Plan Estatal vigente REVISADO EN 2021 son los siguientes, considerando que los indicadores del PEGD son aquellos que dan cuenta de los resultados e impacto de la acción pública agregada:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Indicador en Plan Estatal o complementario	Tendencia deseable	Periodo de actualización	Fuente	Valor actual, ultimo disponible	Meta PEGD 2024
Posición de Jalisco en el subíndice de participación ciudadana de la métrica de Gobierno Abierto	Posición	En Plan Estatal y plataforma MIDE Jalisco	Descendente	Bienal	INAI, CIDE. Informe de resultados de la Métrica de Gobierno Abierto, 2019.	5 (al año 2019)	2
Posición en el indicador de las actividades de monitoreo y evaluación, CONEVAL	Posición	En Plan Estatal y plataforma MIDE Jalisco	Descendente	Bienal	CONEVAL. Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2019.	1 (al año 2019)	1

## La transversalidad y su relación con los ODS

No.	Resultados específicos
TT.C.1.	Los niveles de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia han crecido en todo el estado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.3.</b>	
TT.C.2.	Los procesos y continuidad de participación ciudadana y gobernanza (sector privado y OSC) en las etapas de planeación, monitoreo y evaluación en clave agenda 2030 se han diversificado y mejorado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Meta 17.17.</b>	
TT.C.3.	El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Meta 17.16.</b>	
TT.C.4.	Las iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana han aumentado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	
TT.C.5.	La incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados es alta en todos los municipios y sectores de la población.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	
TT.C.6.	El nivel de desempeño en el ejercicio pleno de gobierno abierto estatal ha aumentado.
<b>Vinculación Agenda 2030</b> <b>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Meta 16.7.</b>	



## Vinculación con otros instrumentos de planeación

PLANES INSTITUCIONALES
<b>Plan Nacional de Desarrollo (PND)</b>  Objetivo 1.2. Fortalecer la cultura democrática, abrir el Gobierno a la participación social y escuchar de manera permanente a la sociedad, dando especial atención a las mujeres y los grupos históricamente discriminados y marginados
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría General de Gobierno</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco</b>
<b>Plan Institucional 2023-2024 Consejo Ciudadano de Seguridad</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de la Hacienda Pública</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de Educación</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de Salud Jalisco</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Instituto Jalisciense de Salud Mental)</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de Desarrollo Económico</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Consejo Estatal de Promoción Económica</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico</b>
<b>Plan Institucional 2018-2024 Secretaría de Turismo</b>

## Criterios para la inclusión de la Transversalidad en los Programas Presupuestarios

Con la finalidad de crear una vinculación e inclusión entre el PEDG y la transversalidad, es necesario establecer criterios para la inclusión de la Gobernanza en los programas presupuestarios de las dependencias a partir de los ejes estratégicos planteados para el desarrollo de la política integral, ya que reflejan las distintas líneas de acción y en ese sentido, constituyen la base para la creación o reformulación de componentes para la aportación a dicha transversalidad.

Los criterios que las dependencias deberán tomar en cuenta, son los siguientes:

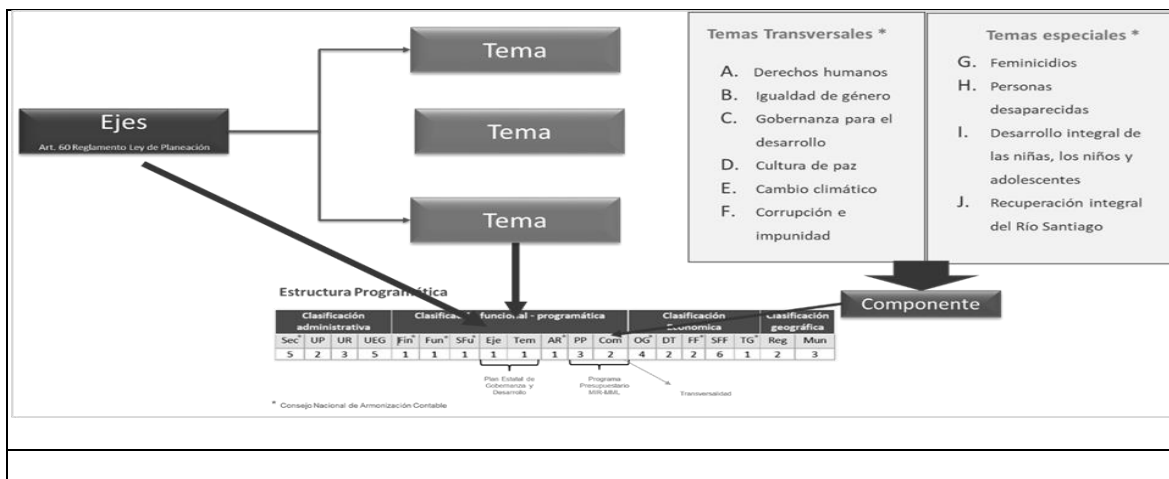
Eje estratégico	Criterios para el análisis de inclusión de la transversalidad en programas presupuestarios y componentes
Los niveles de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia han crecido en todo el estado.	<p><b>Capacitación:</b> se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas en este caso en materia de seguridad ciudadana y participación.</p> <p><b>Mecanismos participativos:</b> entiéndase como herramientas que permiten incentivar y garantizar la participación para la co-creación entre Gobierno y Ciudadanía (mecanismos de consulta y dialogo)</p>
El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado	<p><b>Redes de gobernanza:</b> Las redes a las cuales se hace referencia en este enfoque es a aquellos sistemas de organización, interacción y conversación entre personas que comparten algo en común, que no se limitan y puede ser respecto a distintos temas, territorios y enfoques. Las redes como sistema, requieren de diversas herramientas de las que se dispone la tecnología de la comunicación, pudiendo ser presenciales, virtuales o híbridas. Estas redes buscan servir para la construcción colectiva a través de procesos de co-diseño y colaboración entre ciudadanía y gobierno.</p> <p>Evaluación: es una apreciación sistemática de una actividad, proyecto, programa, política, tema, sector, área operativa o desempeño institucional</p> <p><b>Monitoreo:</b> proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa</p>



Eje estratégico	Criterios para el análisis de inclusión de la transversalidad en programas presupuestarios y componentes
Iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana han aumentado.	<p><b>Mecanismos participativos:</b> entiéndase como herramientas que permiten incentivar y garantizar la participación para la co-creación entre Gobierno y Ciudadanía (mecanismos de consulta y dialogo)</p> <p><b>Evaluación:</b> Actividades estratégicas y de investigación encaminadas a valorar cuantitativa y cualitativamente los proyectos, programas y políticas por implementar, en curso o concluidos que operan las dependencias y entidades con el fin de mejorarlas. En este caso se busca cuenta con la participación de otros sectores y consiste en el involucramiento activo de actores en el proceso de evaluación</p>
Incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados es alta en todos los municipios y sectores de la población	<p><b>Mecanismos participativos:</b> entiéndase como herramientas que permiten incentivar y garantizar la participación para la co-creación entre Gobierno y Ciudadanía (mecanismos de consulta y dialogo)</p> <p><b>Capacitación:</b> se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas en este caso en materia participación ciudadana y gobernanza con su uso de herramientas.</p> <p><b>Socialización:</b> es el derecho de toda persona de recibir la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de difundir los temas de interés público</p>
El nivel de desempeño en el ejercicio pleno de gobierno abierto estatal ha aumentado	<p><b>Transparencia:</b> es una cualidad de la actividad pública que consiste en la apertura del sector público a la divulgación de información acerca de su gestión</p> <p><b>Información Clara:</b> Significa codificar el mensaje en un lenguaje de fácil comprensión y adaptado al grupo de actores sociales a quienes se quiere transmitir el mensaje considerando condiciones de <b>Accesibilidad</b> de la información.</p> <p><b>Oportuna:</b> Que sea dada en tiempo adecuado para su uso, revisión y/o análisis.</p>

## Niveles de Intensidades de la vinculación Programa Presupuestario / Componente(s)

La inclusión de la transversalidad de gobernanza para el desarrollo, se manifiesta en los componentes incluidos en los programas presupuestarios, y a partir de ello, dentro de sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).



Las dependencias públicas tendrán que reformular algunos de sus componentes o bien crear componentes que estén dirigidos hacia la puesta en marcha de acciones de gobernanza, a través de procesos de participación ciudadana, información, colaboración o capacitación, de acuerdo con los criterios mencionados y con sus atribuciones y obligaciones legales y capacidades institucionales.

Se habla de **intensidad fuerte** cuando el programa presupuestario en su conjunto esté dirigido en este caso hacia construcción de gobernanza. Se considera **intensidad media**, cuando la transversalidad se ubica a nivel de componente de un programa presupuestario específico; esto quiere decir que si bien se puede encontrar una acción dirigida hacia la gobernanza como un elemento dentro del programa pero que no implica que el programa entero esté dirigido hacia tal política.

En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se puede ubicar y visualizar a detalle las descripciones de fines, propósitos, componentes y actividades, sus indicadores de medición, sus medios de verificación y sus supuestos.

Cada uno de los niveles de la MIR pueden contener elementos en función de los criterios de la gobernanza para el desarrollo, a partir de preguntas sobre las funciones de cada una de las dependencias:

1. ¿En qué medida mi dependencia contribuye a la gobernanza, la participación ciudadana y la toma conjunta de decisiones con los ciudadanos, de acuerdo con mis atribuciones, obligaciones y/o funciones?

2. ¿Cómo las acciones, políticas institucionales, proyectos y/o programas de mi dependencia aportan espacios y acciones que permitan a los funcionarios y los ciudadanos construir en conjunto las decisiones y ser corresponsables en el ejercicio público?

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componente(s)				
Actividad(es)				

3. ¿De qué manera puede mi dependencia generar información y capacidades que contribuyen a la política de gobernanza para el desarrollo?

## Herramienta de identificación del nivel de intensidad (PP-Comp)

- 1) ¿Consideras que tu dependencia puede aportar a la política de Gobernanza en el Estado?
  - a. Sí (Menciona de qué forma)
  - b. No
- 2) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para aportar a la Gobernanza?
  - a. Sí (Menciona cuáles)
  - b. No
- 3) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para cumplir lo dispuesto en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, que es de aplicación general e incluye herramientas que fortalecen las Participación Ciudadana y su relación con el Estado y la Gobernanza?
  - a. Sí (Menciona cuáles)
  - b. No
- 4) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para el seguimiento y la Evaluación Participativa?
  - a. Sí (Menciona cuáles)
  - b. No
- 5) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para aportar a la capacitación de funcionarios y ciudadanos en el proceso de Gobernanza?
  - a. Sí (Menciona las acciones)
  - b. No
- 6) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para aportar a la inclusión de la participación de los ciudadanos en los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de los planes y políticas públicas?
  - a. Sí (Menciona las acciones)
  - b. No
- 7) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para aportar a la socialización y capacitación de los mecanismos de Planeación y Participación Ciudadana?
  - a. Sí (Menciona las acciones)
  - b. No
- 8) ¿El programa presupuestario de tu dependencia identifica o contempla acciones para aportar a proporcionar a través de redes virtuales y presenciales de gobernanza, información clara, abierta y oportuna sobre los planes, programas y acciones del gobierno?
  - a. Sí (Menciona las acciones)
  - b. No

## Evolución de la transversalidad del 2020 al 2023 (PP-Comp)

Componentes 2020	Componentes 2021	Componentes 2022	Componentes 2023
68	95	112	145

Temáticas sectoriales/ PP (intensidad alta)				En componente (intensidad media)							
Aprobado 2020	Aprobado 2021	Aprobado 2022	Aprobado 2023	Aprobado 2020	Aprobado 2021	Variación %	Aprobado 2022	Variación %	Aprobado 2023	Variación %	
92.33	241.45	325.13	14.78	1130.38	1340.84	18.6	1768.57	31.9	1926.27	8.2	

## ¿Qué nos falta por hacer?

El análisis del PEGD y de la evolución de los indicadores presupuestarios y sus componentes identifican algunas oportunidades de mejora para la transversalidad, entre las que se incluyen las siguientes:

- Enunciar de manera explícita el programa presupuestario o bien los componentes indicados en la transversalidad. Además de la asignación presupuestal, es importante enunciarlo.
- El reporte también enfatiza la necesidad de establecer un marco de resultados con indicadores desagregados
- Es importante enunciar correctamente los componentes de manera que permita mejorar la posición del estado en el subíndice de participación ciudadana de la métrica de Gobierno Abierto, el cual permaneció sin actualización en 2022.
- Es importante procurar vinculaciones desde la sociedad civil, con iniciativas que promueven la consulta, la participación y la movilización ciudadana en torno a la Agenda y el avance de los ODS coherentes con la actividad de cada dependencia.
- En muchas ocasiones, la dependencia si realiza acciones que consideran la participación ciudadana, gobierno abierto o colaboración con sociedad civil, pero no lo enuncian como tal. Es importante revisar que prácticas de gobernanza se han llevado a cabo (consejos consultivos, comités de obra, consultas a población entre otras) y armonizarlas en clave de gobernanza para enunciarlas de tal forma en el programa presupuestario.
- Vinculación a instancias de colaboración intersecretarial como la Red Intersecretarial para la gobernanza que es una iniciativa de colaboración entre el Gobierno y las organizaciones ciudadanas para promover procesos de gobernanza y participación ciudadana, así como a las Unidades de Prevención y Gobernanza para las Paces creadas en las instancias del Gobierno Estatal.



## Glosario de términos

<b>Termino / Siglas</b>	<b>Definición</b>
Contraloría Social:	Mecanismo de participación mediante el cual la ciudadanía y los organismos del sector social privado forman una instancia de vigilancia y observación de las actividades de gobierno.
Capacitación:	Proceso educativo a corto plazo, que emplea técnicas especializadas y planificadas por medio del cual la ciudadanía, las personas funcionarias y las gobernantes, obtienen, los conocimientos y las habilidades necesarias para incrementar la participación ciudadana
Gobernanza:	Proceso de gobernar compartido, participativo, en asociación público–privado o gubernamental–social, que involucra a los distintos órdenes de gobierno, con diversos actores económicos y sociales, para adoptar las decisiones públicas más apropiadas, eficaces y responsables
Gobierno Abierto:	Es una política gubernamental estatal y municipal orientada a una nueva gobernanza enfocada a generar alternativas de solución a los problemas, demandas y necesidades sociales involucrando a los ciudadanos, facilitando el acceso a la información, la planeación, la colaboración y la co-creación, de manera proactiva;
Mecanismos de Participación:	Los mecanismos de participación ciudadana y popular contemplados en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco;
Planeación participativa:	Mecanismo mediante el cual la toma de decisiones se construye en coordinación con la ciudadanía para la creación de los instrumentos de planeación en los cuales la toma de decisiones se construye en coordinación entre servidores públicos y la ciudadanía.
Participación:	El derecho humano de las y los habitantes para participar de manera directa en las decisiones públicas; el derecho de los habitantes y ciudadanos del Estado para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con las autoridades, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno.
Socialización:	Es el derecho de toda persona de recibir la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de difundir los temas de interés público;

### Responsable de la Transversalidad

Nombre: Mauricio Rafael Maldonado Sánchez Aldana

Cargo: Director de Organización Territorial de la SPPC

Correo Institucional: [mauricio.maldonado@jalisco.gob.mx](mailto:mauricio.maldonado@jalisco.gob.mx)

Teléfono:3338192380 extensión 43663

## Fuentes de información

- <https://participa.jalisco.gob.mx/>
- <https://plan.jalisco.gob.mx/>
- <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/>
- <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>
- <https://evalua.jalisco.gob.mx/>
- <https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/>
- <https://redintermunicipal.jalisco.gob.mx/tema-Gobernanza>